

CONVOCATORIA
CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSSMACORP S.A

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías de la República del Ecuador y en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social de la compañía BUSSMACORP S.A., se convoca a todos los accionistas de esta compañía Sr. Estrada Perlaza Xavier Fernando, Sr. Xu Wenxiong, a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 18 de Marzo del 2014, a las 11h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en Guayaquil, Cdla. La Garzota con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013 la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera.
- Estados de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013.

4.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el periodo 2014.



ABG. STEFANY DIAZ SAAVEDRA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA BUSSMACORP S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BUSSMACORP S.A., CELEBRADA EL LUNES 16 DE MARZO DEL 2015.

En el cantón Samborondón, a los 16 días del mes de Marzo del 2015, a las 08h00, en las oficinas administrativas de la compañía **BUSSMACORPS.A.**, se reúnen los siguientes Accionistas: la Abg. Stefany Diaz Saavedra, titular de 799 acciones de \$1.00 cada una, y el señor Luis Paredes Soria titular de 1 acciones de \$1.00 cada una, con lo cual está presente el total del capital pagado de la empresa; la Junta estará presidida por el Abg. Stefany Diaz Saavedra por lo que los accionistas presentes acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2014.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2014.

Se instala la sesión presidida por el Abg. Stefany Diaz Saavedra y actúa como secretario Ad-Hoc, la señorita Nicol Romero; también están presentes además la señora Contadora Ángela Jaime González y la CPA. Tatiana Espinoza Borja, Comisario Principal. Toma la palabra Abg. Stefany Diaz y pide que por secretaria se dé lectura del orden del día de la presente Junta Ordinaria de Accionistas, disposición que es acatada por la señorita secretaria.

1.-Toma la palabra la señor Luis Paredes Soria manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **BUSSMACORPS.A.**; que como primer punto se debe conocer y aprobar de los estados financieros por el periodo 2014. Terminada la lectura los socios, expresan estar enterados del contenido de la mencionada resolución. A continuación la señora Presidenta se dé lectura de cada a cada uno de los estados financieros, para lo cual concede la palabra a la señora Contadora Ángela Jaime González, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros; la señora Contadora Ángela Jaime González, manifiesta que en el presente periodo se ha aplicado la Norma Internacional de Información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFF PYMES y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; agrega que la empresa ha tenido **ingresos** por **\$263.557,10**, **gastos** por **\$19.951,26**, obteniendo como resultado una **utilidad** operacional de **\$243.605,84**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$337.036,40**; que el pasivo suma **\$133.620,24** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$203.416,16**, así mismo los socios comentan acerca de las cifras mencionadas y muestran su conformidad con las mismas.

. Continúa, la señora Contadora Ángela Jaime González comenta que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran las variaciones por la venta de Propiedad, Planta y Equipos y la pérdida del periodo por **\$1.981,13**; El Estado de Flujo de Efectivo demuestra que tuvo ingresos de efectivo por **\$29.970,06** por cobros efectuados a clientes y **\$3.921,58** provenientes de préstamos de empresa privada; y los egresos por concepto de pago de Impuestos por **\$1.416,30**, Anticipo de Impuesto a la Renta por **\$2.505,28** y pago a proveedores por **\$29.970,06**; los accionistas indican conocer los rubros y cifras presentados en los estados financieros y manifiestan estar de acuerdo con todo su contenido.

2.- Al continuar con la sesión, el señor Presidente concede la palabra a la señora Gerente General, Abg. Stefany Diaz para que de lectura al Informe de su administración en el periodo 2014; manifiesta que la empresa no ha realizado normalmente actividades relacionadas con su estatuto social; la empresa no cuenta con nómina de trabajadores; la compañía no ha sido objeto de demandas civiles o mercantiles; las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley; los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos de ley al Servicio de Rentas Internas; El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas; que la empresa ha tenido **ingresos por \$263.557,10, gastos por \$19.951,26**, obteniendo como resultado una **utilidad operacional de \$243.605,84**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$337.036,40**; que el pasivo suma **\$133.620,24** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$203.416,16**. Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el informe presentado por la señora Gerente de la compañía.

3.- A continuación le conceden la palabra a la CPA. Tatiana Espinoza Borja, quien en calidad de Comisario Principal de la empresa **BUSSMACORPS.A.**, procede a leer su Informe, manifestando entre otros puntos: que los registros contables de la empresa se relacionan con la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Mediana y Pequeñas Entidades NIIF PYMES; que los Estados financieros y las Notas explicativas preparados y presentados por la señora Contadora Ángela Jaime González, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **BUSSMACORPS.A.**, al 31 de diciembre del 2014; que la empresa ha tenido **ingresos por \$263.557,10, gastos por \$19.951,26**, obteniendo como resultado una **utilidad operacional de \$243.605,84**; luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$337.036,40**; que el pasivo suma **\$133.620,24** y el **Patrimonio Neto** asciende a **\$203.416,16**; que en el Estado de Cambios del Patrimonio, se demuestran las variaciones por la reserva legal por **\$18.881,80**; que mi opinión en términos generales, es que la Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en la Junta de Accionistas Resoluciones de la Superintendencia de Compañías s y no han transgredido, alguna ley vigente en el país. que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Así mismo los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el Informe presentado por el Comisario de la compañía.

Los accionistas intercambian criterios y luego de varias deliberaciones, acuerdan por unanimidad:

- 1.- **APROBAR** los Estados Financieros por el periodo 2014.
- 2.- **APROBAR** el Informe de la Gerente General por el periodo 2014.
- 3.- **APROBAR** el Informe del Comisario Principal por el periodo 2014.
- 4.- **AUTORIZAR** a la Gerente General para que presente a la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros e Informes aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

La junta entra en receso durante veinte minutos para elaborar la presente acta de Junta de Accionistas, luego de lo cual reinician la sesión, dan lectura al Acta preparada y manifiestan estar de acuerdo con su contenido y que en señal de su aprobación firman en cuatro ejemplares de igual contenido. Se levanta la sesión siendo aproximadamente las 10h30.

Abg. STEFANY DIAZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS




Sr. LUIS PAREDES SORIA
ACCIONISTA

Srta. NICOLE ROMERO WITT
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BUSSMACORPS.A., CELEBRADA EL DIA LUNES 16 DE MARZO DE 2015.

**Abg. STEFANY DIAZ SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



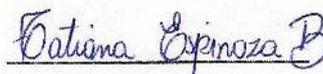
**Sr. LUIS PAREDES SORIA
ACCIONISTA**



**Srta. NICOLE ROMERO WITT
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**



**CPA. TATIANA ESPINOZA BORJA
COMISARIO PRINCIPAL**



**CONT. ANGELA JAIME GONZALEZ
CONTADORA GENERAL**

